



**Junta de Desarrollo Industrial**

48º período de sesiones

Viena, 23 a 25 de noviembre de 2020

**Comité de Programa y de Presupuesto**

36º período de sesiones

Viena, 15 y 16 de junio de 2020

Tema 8 del programa provisional

**Plan de inversiones de mediano plazo actualizado**

**Propuestas relativas al plan de inversiones de mediano plazo,  
2020-2023**

**Informe del Director General**

De conformidad con el párrafo 1 de la decisión IDB.43/Dec.6, adoptada por la Junta de Desarrollo Industrial en su 43er período de sesiones, en este documento se presenta una propuesta actualizada relativa al plan de inversiones de mediano plazo que se financiará con cargo al Fondo para Grandes Inversiones de Capital. El presente plan de inversiones actualiza el que se presentó en el documento [IDB.47/14-PBC.35/14](#).

1. El plan de inversiones de mediano plazo actualizado para 2020-2023 prevé necesidades de inversión de capital por un total de 1,8 millones de euros en 2020-2021 y de 5,5 millones de euros en 2022-2023, a fin de que el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI) de la ONUDI, sus plataformas web e instrumentos de presentación de informes y colaboración, y su infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) se mantengan al día de los avances tecnológicos y respondan a los cambios en las necesidades institucionales y a la exigencia de aportar soluciones innovadoras que contribuyan al logro de un desarrollo industrial inclusivo y sostenible (DIIS).
2. Como se indica en el documento [IDB.47/14-PBC.35/14](#), el Director General aprobó la utilización de 238.000 euros del Fondo para Grandes Inversiones de Capital para la implantación de la aplicación SAP Success Factors para la contratación electrónica en la Sede de la ONUDI. La ejecución de ese proyecto de contratación electrónica ha avanzado a un ritmo constante y se prevé que esté en pleno funcionamiento productivo en 2020-2021.
3. En consonancia con las prioridades de inversión esbozadas en el informe anterior, se llevaron a cabo modificaciones en la planificación de los recursos institucionales para mejorar las funciones de planificación presupuestaria y la sustitución del sistema de telefonía de escritorio utilizando recursos internos.



4. Conforme a lo previsto en el marco integrado de los resultados y el desempeño (MIRD), en 2018 se llevó a cabo la encuesta relativa al sistema de PRI de la ONUDI para el bienio 2018-2019, cuyos resultados revelaron un incremento de la satisfacción general de los usuarios con el sistema, que pasó del 68 % al 70 %. Esos resultados pueden atribuirse a los amplios esfuerzos destinados a la mejora continua del sistema de PRI y el entorno de las TIC, así como a la adopción de las mejores prácticas orientadas hacia los usuarios en el desempeño de las funciones relacionadas con la tecnología de la información en general.
5. De conformidad con los criterios expuestos en el párrafo 36 del documento [IDB.43/5](#), en los cuadros que se presentan a continuación figura una lista de las mejoras del sistema de PRI, la infraestructura de TIC y otros sistemas de tecnología de la información previstas para 2020-2023, que suponen una inversión de capital estimada por encima del umbral de 200.000 euros. En los cuadros también se indican los plazos y los costes estimados de esas mejoras. La lista de propuestas de inversión de capital se ajusta a las directrices internas mejoradas promulgadas en 2018 para el Fondo para Grandes Inversiones de Capital que lo armonizaron más con las IPSAS. La lista también está en consonancia con la Estrategia Institucional de la ONUDI en materia de TIC para 2019-2021. La introducción de las mejoras propuestas dependerá de las contribuciones que reciba el Fondo para Grandes Inversiones de Capital, así como de la capacidad de la ONUDI para financiar los gastos periódicos adicionales derivados de esas inversiones.
6. Se alienta a los Estados Miembros a que contribuyan voluntariamente al Fondo para Grandes Inversiones de Capital a fin de aliviar la carga que pesa sobre los recursos del presupuesto ordinario para gastos de capital.

Cuadro 1: Grandes inversiones propuestas para 2020–2021

Prioridad	Descripción de la inversión	Plazo estimado	Costo estimado en millones de euros
<u>Aplicaciones institucionales y su integración</u>			
1	<i>Apoyar nuevas formas de trabajo:</i> Ampliar el actual sistema de planificación de los recursos institucionales para apoyar las nuevas formas de trabajo de la ONUDI, por ejemplo, ampliando el proyecto experimental para la optimización de los recursos en la cooperación técnica y habilitando los principales procesos institucionales en los dispositivos móviles. Ello permitirá mejorar la labor de la ONUDI mediante la colaboración eficaz, la movilidad y una experiencia más positiva para los usuarios.	2020–2021	€200.000
2	<i>Sistemas de apoyo a la adopción de decisiones y la vigilancia basados en análisis avanzados:</i> Esta iniciativa proporciona sistemas avanzados con los que las instancias directivas de la ONUDI y los Estados Miembros pueden mejorar sus procesos de adopción de decisiones y vigilancia, al permitir a sus usuarios visualizar la información esencial en una interfaz con diseño adaptativo, formato atractivo y fácil de utilizar, por ejemplo, en la gestión de los riesgos institucionales (DGB/(P).126) y el MIRD (GC.18/CRP.4).	2020–2021	€300.000
3	<i>Actualización del sistema de adquisición y gestión de talentos:</i> Seguir actualizando el conjunto de programas de gestión del capital humano basados en la nube (incorporación, evaluación del rendimiento y gestión del aprendizaje, horarios y asistencia del personal) para mejorar la captación de los candidatos internacionales más cualificados y proporcionar información oportuna sobre la adquisición y el desarrollo de talentos, como por ejemplo, su distribución por origen geográfico y género. Esta mejora reduciría la labor administrativa y se ajustaría a las recomendaciones 7 y 8 de la Dependencia Común de Inspección (JIU/REP/2017/1) y a las formuladas por el Auditor Externo (IDB. 45/3, subsección D.1).	2020–2021	€300.000
4	<i>Integración de la planificación de recursos institucionales (PRI) y de la gestión de conocimientos y colaboración:</i> Se necesita una mayor integración de los sistemas de gestión de conocimientos y colaboración y de la PRI, por ejemplo, en lo que respecta a la gestión de registros y la digitalización, y los procesos de presentación de informes a los donantes. La mejora de la integración de la gestión de conocimientos y colaboración y de la PRI supondrá a su vez una mejora de los procesos de trabajo, la accesibilidad y la colaboración, y eliminará los procedimientos de actualización y mantenimiento manuales.	2020–2021	€300.000
<b>Subtotal correspondiente a 2020-2021</b>			<b>€1.100.000</b>
<u>Infraestructura de TIC, operaciones y seguridad de la tecnología de la información</u>			
1	<i>Infraestructura de TIC del equipo de la red central de la Sede:</i> La mayor parte del equipo de la red central que se utiliza en la Sede se instaló entre 2004 y 2011. Ello significa que se ha utilizado durante un período superior a la vida útil que se había previsto para el equipo, por lo que se justifica sustituirlo por completo en 2020.	2020	€400.000
2	<i>Infraestructura de TIC de las instalaciones de recuperación en casos de desastre y del centro de datos externo:</i> La Infraestructura de TIC de las instalaciones de recuperación en casos de desastre y del centro de datos externo requiere una actualización para garantizar la continuidad de las actividades en caso de que el centro de datos de la Sede quede incapacitado. Ello servirá para salvaguardar y garantizar mejor la seguridad de los sistemas y datos fundamentales de la ONUDI.	2020	€300.000
<b>Subtotal correspondiente a 2020-2021</b>			<b>€700.000</b>
<b>Total correspondiente a 2020-2021</b>			<b>€1.800.000</b>

**Cuadro 2: Grandes inversiones propuestas para 2022–2023**

Prioridad	Descripción de la inversión	Plazo estimado	Costo estimado en millones de euros
<u>Aplicaciones institucionales y su integración</u>			
<b>1</b>	<i>Revisión completa del sistema de PRI:</i> De la comparación con otras organizaciones de las Naciones Unidas se desprende que, por regla general, los sistemas de PRI se revisan completamente a los siete u ocho años de su implantación para garantizar que se mantengan actualizados y sigan respondiendo con eficacia a la evolución de las necesidades institucionales. La ONUDI empezó a poner en marcha ese sistema a finales de 2010. Esas importantes actualizaciones de los sistemas suelen representar un gasto de entre un 30 % y un 40 % del costo inicial de implantación. El presupuesto total de la ONUDI para la puesta en funcionamiento del sistema de PRI ascendió a 13 millones de euros. De aquí a 2027, SAP interrumpirá el mantenimiento regular de la mayor parte del sistema actual de PRI, lo que obligará a los usuarios a migrar a otras soluciones o a aceptar un costo de mantenimiento cada vez mayor de la antigua solución.	2022–2023	€4.800.000
<b>2</b>	<i>Operaciones de PRI basadas en la nube para lograr economías de escala:</i> El uso del sistema de PRI de la ONUDI mediante dispositivos/anfitriones conectados a Internet y soluciones basadas en la nube contribuirá a reducir el costo total de la propiedad del sistema, así como a agilizar la implantación de las soluciones; la racionalización de las actualizaciones y mejoras; el aumento del rendimiento del sistema; y la mejora de su disponibilidad y accesibilidad. Ello permitirá, además, que el sistema de PRI aproveche los servicios compartidos y contribuya a ellos, en consonancia con el sistema de las Naciones Unidas. Se prevé que la transición a un sistema basado en la nube dé lugar a economías en los gastos operacionales a largo plazo.	2022–2023	€300.000
<u>Infraestructura de TIC, operaciones y seguridad de la tecnología de la información</u>			
<b>1</b>	<i>Instalación de Microsoft Office 365 en la Sede y sobre el terreno:</i> En consonancia con las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas, la ONUDI se propone adoptar una serie de programas informáticos de productividad avanzados y basados en la nube (Microsoft Office 365, Skype for Business, etc.). Esa solución permitiría mejorar en gran medida la experiencia de los usuarios, especialmente en las oficinas sobre el terreno.	2022–2023	€400.000
<b>Total correspondiente a 2022–2023</b>			<b>€5.500.000</b>
<b>TOTAL GENERAL correspondiente-2020-2023</b>			<b>€7.300.000</b>

### Medidas que se solicitan al Comité

7. El Comité tal vez desee tomar nota de la información facilitada en el presente documento.